



ALIMENTOS Y JUGUETES

Seremi de Salud y Sernac refuerzan fiscalización por Halloween

Se inspeccionaron supermercados de Chillán para verificar el cumplimiento de las normas de etiquetado y seguridad establecidas en juguetes y las indicaciones sobre uso, consumo, rotulado y publicidad de los alimentos.

LA DISCUSIÓN
 diario@ladiscusion.cl
 FOTOS: LA DISCUSIÓN

La Seremi de Salud de la Región de Ñuble reforzó las fiscalizaciones previas a la celebración de Halloween. En esta ocasión, se inspeccionaron supermercados de la ciudad de Chillán, para verificar el cumplimiento de las normas de etiquetado y seguridad establecidas en juguetes y las indicaciones claras sobre uso, consumo, rotulado y publicidad de los alimentos.

La actividad fue liderada por equipos del Departamento de Acción Sanitaria y el Servicio Nacional del Consumidor. La seremi de Salud, Dra. Michelle de Arcas Orellana, aseguró que “es fundamental que los juguetes cuenten con un etiquetado adecuado en español, que incluya información clara sobre el nombre, país de origen, edad recomendada y posibles riesgos. Asimismo, suge-

rimos preferir alimentos sin sellos de advertencia, ya que indican la ausencia de agregados de sodio, azúcares o grasas saturadas durante su elaboración. Es importante privilegiar la alimentación saludable y evitar el consumo frecuente de productos con sellos de advertencia ‘altos en’ o ultraprocesados, pues como sabemos, están asociado a diversas patologías como obesidad, enfermedades cardiovasculares, dislipidemia, síndrome metabólico, enfermedades respiratorias, cáncer e hipertensión, entre otras”.

El director del Sernac en Ñuble, Félix Mercado Berríos, hizo un llamado a la comunidad para priorizar la seguridad en el consumo: “Estaremos monitoreando que toda la información sea veraz y que los productos cumplan con los requisitos de advertencia necesarios. Comprar en el comercio formal es la única manera de asegurar nuestro derecho a la garantía legal y a presentar reclamos en caso de ser necesario”.

Los supermercados o locales que no cumplen con las normas de seguridad y etiquetado establecidos por la Seremi de Salud y el Sernac pueden enfrentar medidas sanitarias, como multas económicas, retiro de productos del mercado, prohibición de funcionamiento en algunos casos, y responsabilidad legal y garantías.



Es fundamental que los juguetes cuenten con un etiquetado adecuado en español, que incluya información clara”

MICHELLE DE ARCAS
 SEREMI DE SALUD

